EL PROGRESO

AÑO II — LUGO.—Jueves 3 de Junio de 1909 — Núm. 250

SITUACIÓN DIFÍCIL

Merry del Val dimite; es un hecho, y es, ciertamente, lo mejor que puede hacer. Después del fracaso decidido é indiscutible de su gestión cerca de la Corte Xeriffiana, el mayor beneficio que pudiera haber prestado á la patria, es precisamente su dimisión.

Parece que se inicia una era de dimisiones, ó, dicho de otra manera, una era de patriotismo sincero y bien entendido.

A la patria se la sirve con sacrificios, y nadie nos negará que el Embajador de España en Marruecos se sacrifica dimitiendo su cargo, como se sacrificarán otros elevados personajes, de cuya retirada se habla estos días, como tema único, en todas las conversaciones del gran mundo político.

Asegúrase que el Ministro de Estado seguirá resistiéndose á admitir dicha renuncia. Un diario de la Corte, ministerial, conservador de abolengo y de historia, censura veladamente ¡y tan veladamente! al Sr. Allendesalazar por esta actitud frente á nuestro representante en Marruecos, y aún quiere dejar entrever alguna tenacidad inexplicable por parte del ministro en que el Sr. Merry del Val continúe en su puesto contrariando quizá, ó sin quizá, las pretensiones de algún otro consejero de la Corona.

¿Qué tal? ¿Cómo andan de armonías los señores del Gobierno? ¿Qué nos cuentan de disciplina y de comunidad de ideales y orientaciones los señores conservadores?

Esta situación, creada por el fracaso del Sr. Merry del Val, viene á agravar de modo serio la poco airosa y clara en que ya se hallaba colocado el Gobierno. De ahí que ahora surjan á la luz todas aquellas pequeñeces que habían estado ocultas hasta hoy, y que las hondas diferencias de criterio, y los arraigados enconos que en el seno del Gabinete maurista han venido elaborándose poco á poco, salgan á la superficie y déjense ver con toda su elocuente desnudez.

Nuestro corresponsal lo dice; la prensa de oposición lo pregona; los propios periódicos ministeriales lo afirman, aún desfigurándolo en lo posible:—Hay crisis en puerta, y una crisis de transcendencia para el partido, por las personas que en ella jugarán y por las especialísimas circunstancias en que se produce.

El Sr. Maura, que no es tonto ni ciego, adivina la catástrofe, presiente la tormenta y busca ponerse á salvo de sus efectos. ¿Cómo? Escondiéndose, esquivando el cuerpo á las miradas de todos, amigos y adversarios, persiguiendo la calma en la soledad bienhechora de la campiña, donde no haya un Lacierva ni un Ferrándiz ni un Sampedro que le derritan los sesos con sus travesuras políticas.

¡Pobre Sr. Maura! Francamente, es digno de compasión por las mil y una peripecias que ha sufrido, desde el mismo día de su ascensión al Poder.

¡Cuántas veces habrá maldecido el momento fatal en que se le ocurrió empuñar las riendas del Gobierno! ¡Y cuántos millares de exclamaciones, más ó menos rotundas y violentas, habrán hecho subir hasta sus labios los famosos proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas!

En fín, la situación es embarazosa, dificilísima. Veamos cómo sale de ella el olímpico D. Antonio, y veremos cómo saben ayudarle á capear el temporal los que le ayudaron á crearlo.

LA PRENSA

De *El Imparcial:*

«El debate sobre las elecciones municipales era indispensable antes de que suspendiera sus sesiones el Congreso, y ayer tarde le inició el Sr. Moret, pronunciando un extenso y elocuente discurso. Hubo en él tres partes, y acerca de cada una de ellas habrá que formular dictamen distinto si se quiere interpretar sinceramente el sentido y el juicio generales.

La parte primera es el análisis de la ley electoral. Demostró el Sr. Moret un profundo estudio, un examen minucioso y la superior competencia que tiene en tal género de trabajos. Lo que dijo del artículo 29 de la ley, es la prueba plena de que no se convierta en institución definitiva el caciquismo rústico, el más dañoso de todos.

La segunda parte del discurso del señor Moret, se refiere á la estadística de las elecciones. Nada más acomodaticio que los números: Por contraste singular, allí donde parece haberse llegado á la inmutabilidad matemática, surge la variedad confusa, cada cual entiende las cifras á su modo. Ayer decía el Sr. Moret, que exceptuando Barcelona, en las últimas elecciones los liberales han ganado 82 puestos y los carlistas é integristas 27; habiendo perdido los conservadores 23 y los republicanos 38.»

Del *Heraldo:*

«Sería absurdo negar importancia al discurso pronunciado por el Sr. Moret en el Congreso, aunque, á decir verdad, iban ya esfumándose en la memoria de las gentes los episodios más interesantes de las últimas elecciones.

Si no seducía el asunto y no se esperaba de la oración del jefe de los liberales nada que alterase la calmosa superficie de la política, no por eso dejaba de inspirar curiosidad la palabra del Sr. Moret. Habló este incansable orador de las últimas elecciones, é hizo un estudio minucioso de los puntos diversos que, en su sentir, exigían modificaciones urgentes en la ley electoral. Puede afirmarse que, salvo en dos ó tres momentos de su discurso, vió vislumbrar, más que su deseo de polémica, su anhelo de exponer á título de legislador las deficiencias advertidas en el nuevo instrumento regulador del ejercicio del derecho electoral.»

La Academia de Jurisprudencia

El Sr. García Prieto, presidente

El domingo último fué elegido por votación nutridísima presidente de la Academia de Jurisprudencia, el eminente jurisconsulto y hombre público Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

La prensa de Madrid de estos días viene dedicando justísimos encomios, con tal motivo, al hombre ilustre que ha logrado escalar por propios indiscutibles méritos los más elevados puestos de la política y colocarse á la altura de las más brillantes figuras del foro español.

Es el Sr. García Prieto, por la seriedad que caracteriza su vida pública, por los triunfos conquistados en ella, por los grandes prestigios y el arraigo de que goza en la opinión, una figura de marcadísimo relieve, digna por todos conceptos de ostentar la elevada representación de que hoy se halla investido.

Su bufete es uno de los más acreditados de la Corte, y su competencia en materias jurídicas, que corre parejas con el clarísimo talento demostrado en las lides políticas, hállase también reconocida por toda España, porque el Sr. García Prieto, político y jurista, es una figura eminentemente nacional.

La Academia de Jurisprudencia no pudo estar más acertada en la elección de Presidente; pues difícil sería llevar á aquel puesto quien más títulos y timbres honrosos ostentase.

Entre la gente de toga, no es necesario decir cuan altos respetos se guardan al Sr. García Prieto y en cuanta estima se tienen sus consejos y sus juicios.

Orador, además, de fácil y brillante palabra, sus informes son indiscutibles modelos de oratoria forense y verdaderos monumentos de dialéctica y doctrina.

Por eso la prensa, sin reparos de ningún género, aplaude sinceramente esa elección, aplausos al que unimos el nuestro, sincero y entusiasta.

Gobierno civil

Al Sr. D. Manuel Castro Veloy, director del semanario *D. Necesario*, trasladósele un oficio del Fiscal de la audiencia, á fin de que remita un ejemplar de cada número de dicha publicación, á la fiscalía.

—A D. Liborio Revilla, se le autorizó para remitir á Monforte una partida de explosivos.

—Al jefe de la Guardia civil se le ordenó concurran fuerzas á la romería, que el día 6 se celebrará en Sirgal, Monterroso.

—Al administrador de rentas arrendadas se le remitió una relación de los periódicos que se publican en esta provincia.

PRÓFUGOS

El Ayuntamiento de Muras acordó declarar prófugos, con todas las penalidades prevenidas por la ley, á los mozos Juan Hermida Carballido, Antonio Prieto Pernas, Antonio Sueiro Piñón, José Seijo Barro, Vicente Chao Carreiras, Antonio Chao García, José Cal Reigosa, José Vidal Blanco, Santiago Espina Vázquez, Rosendo Martínez Guzmán, Nicomedes Cabaleiro, Gabriel Penabad Carballal, Manuel Baamonde Arias, José Vázquez Gómez, Manuel Rochela Paraños, Emilio Ramil Seco, Marcelino Cao Ramil, Manuel Pico Gómez, Manuel López López, José Carreiras Pena, Modesto Rouco López, José Gómez Pita y Rosendo Gómez Pita.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-14'15.

La próxima llegada á Madrid del señor Merry del Val, nuestro embajador extraordinario cerca del sultán de Marruecos, ha dado ocasión para que de nuevo adquiera actualidad el llamado fracaso de nuestra embajada.

Es el caso, que, según se dice, y con referencia á confidencias que llegaron directamente de Fez, quién fracasó en la Corte de Muley Hafid, no fué España, sino el embajador extraordinario, que no acertó á revestir de formas gratas al Sultán (y ya sabemos que en diplomacia la forma si no es todo es gran parte del triunfo), las pretensiones que, en nombre de España, estaba encargado de exponerle.

Si estas noticias se confirman, claro está que la cuestión planteada al romper el Sultán las negociaciones con nuestra embajada, adquiere un nuevo aspecto, menos grave que el que revistió en los primeros momentos y de más sencilla solución, puesto que no significa un conflicto entre dos países, sino el mero fracaso personal del embajador y, por tanto, huelga hablar de intervención armada, y en cambio se hace oportuno referirse á la única solución posible, la dimisión del fracasado.

Tanto es así, que se da por descontado que el Sr. Merry del Val, conocedor de la situación poco airosa en que le han colocado las circunstancias y hombre digno y delicado, ha presentado la dimisión de su cargo.

También se dice que el Sr. Allende Salazar, no quiere aceptarla, pero esto se pondrá en claro cuando llegue á esta Corte el Sr. Merry.

UN UGIER DEL CONGRESO.

RÁPIDA

Segadores á Castilla

Desde hace algunos días inicióse la salida de los segadores que, formando cuadrillas, dirígense á los campos de Castilla para dedicarse á las penosas faenas de la siega.

A las estaciones de Baamonde, de Rábade y de Lugo afluyen los obreros del campo, precedidos del mayoral, que camina al frente de cada cuadrilla. Van con sus hoces relucientes, enfundadas, sus hatillos, la «moca» imprescindible y el botijo que en las aridas llanuras ha de proporcionarles el agua que lleve consuelo á las secas fauces.

Algunas cuadrillas llevan entre los segadores un aficionado que distrae á sus compañeros y ameniza el viaje, haciendo sonar el jaramilo pastoril y dando al viento las notas de alegre muiñeira.

Como viajan utilizando la rebaja que la compañía del Norte tiene concedida á los obreros del campo, los segadores, los «gallegos», como con sarcasmos llaman en Castilla á los trabajadores de nuestras aldeas, tienen que acampar en las estaciones, invadiendo sus proximidades, esperando el paso del tren mixto ascendente.

Allá van, fieles á la rutina, esclavos de la tradición, siguiendo la costumbre establecida por sus antepasados para sufrir privaciones y el trabajo ímprobo de una labor fatigosa, bajo los rayos ardientes de un sol que calcina la dorada miés, anhelando regresar al nativo suelo y traer algún ahorrillo.

UN BANQUETE, NO UNA FERIA

Á *El Regional*, por lo que parece, no le *sentó* bien el *Chantada* de la merienda campestre celebrada el último domingo en obsequio del diputado provincial y ex-presidente de la Diputación D. José Benito Pardo Rodríguez, y le *da la bebida* por el peor lado: decir palabras *gruesas*.

El lunes nos dedica unas *Menudencias*, sí señor, menudencias, en las cuales llama feria al banquete político celebrado en esta capital en el mes de Agosto último, en obsequio al correligionario nuestro, don Avelino Montero Villegas, banquete que presidió el ex-Ministro de la Gobernación Sr. D. Manuel García Prieto.

El Regional solo pudo decir esto, antes de digerir la merienda. Nos consta que distingue muy bien un banquete, de una feria.

Demasiado sabe el colega que banquete es una comida espléndida, que se celebra generalmente en local cerrado y á cubierto, al que todos asisten sin ser obligados.

Y feria es la concurrencia de mercaderes, negociantes y chalanes, á un sitio fijado de antemano, que por lo regular es un campo, con el fín de negociar cualquier clase de ganado.

Al banquete se asiste con espontaneidad, siendo el único móvil la gratitud y el afecto.

A la feria se va llevado; el mercader por el lucro, y lo que de esto es objeto, el ganado, preso por el ronzal ó azuzado por el látigo.

Al banquete no asisten más que obsequiantes y convidados, y á la feria concurren no sólo los que van al negocio, lícito ó ilícito, sinó los que, no teniendo rumbo fijo, buscan algo.

¿Verdad, querido colega, que hay diferencia muy marcada entre feria y banquete?

***

No sabemos en donde ha visto *El Regional*, que EL PROGRESO haya empleado el plural indebidamente, y, por lo tanto, faltado al mandamiento octavo. ¿Quiere dispensarnos el favor de decírnoslo?

Tenga la seguridad de que rectificaremos.

***

Y para terminar, diremos al colega que, efectivamente, en la merienda del domingo no hubo ex-gobernadores; ni tampoco ex-diputados á Cortes, ni ex-senadores, ni ex-alcaldes de Lugo. Es decir, que de *ex*, no anduvo muy bien la cosa; pero, en cambio, pusieron ustedes enfrente *una mano* de propietarios sin *ex*, que asusta... y capicúa.

YANQUIS Y CUBANOS

El gobierno de Cuba, según el corresponsal de *The Morning Post* en Washington, está haciendo gastos extravagantes y derrochando los caudales públicos. Los ingresos del presupuesto alcanzan apenas á 125 millones, y los gastos se elevan á 175, es decir, que el desnivel no guarda proporción alguna con la fuerza contributiva del país.

El gobierno federal de los Estados Unidos teme verse obligado á ocupar nuevamente la Gran Antilla para poner coto á ese derroche, con tanto mayor motivo cuanto que á pretexto de ser precaria la situación del Tesoro de Cuba no han sido satisfechas varias cantidades de consideración, debidas á algunas casas norteamericanas.

Allende las fronteras

ESTADOS UNIDOS

Ha terminado la escandalosa campaña realizada por los acaparadores del trigo para hacer subir el precio del artículo.

Créese que el célebre rey del trigo, mister Patten, alma de esta campaña, ha ganado unos 25 millones de francos en sus especulaciones.

INGLATERRA

En los centros oficiales preocupa la actitud de los cretenses y su propósito de anexión á Grecia, que pudiera ser causa de una nueva complicación en los asuntos balkánicos.

Parece que el Rey de Grecia reproduce sus miras de anexión de la isla.

El Gobierno ha examinado este asunto, y según se dice, ha hecho comprender al Rey Jorge que Inglaterra no facilitará la anexión de Creta, ni á Grecia ni al Imperio otomano.

ALEMANIA

Había gran expectación por conocer las pruebas del dirigible *Zeppelin II*, donde su inventor ha introducido notables perfeccionamientos.

Hace pocos días el conde hizo una pequeña excursión aérea por las inmediaciones del lago Constanza, con objeto de experimentar los nuevos mecanismos.

La experiencia resultó verdaderamente satisfactoria, y el conde Zeppelin se mostraba entusiasmado.

Probado el dirigible, anunció públicamente el propósito de hacer un viaje á Berlín.

El *Zeppelin II*, pilotado por su inventor acompañado de varios oficiales, se remontó desde el hangar del lago Constanza dirigiéndose á la capital.

A las pocas horas el dirigible ha hecho su aparición en las cercanías de la ciudad, habiendo hecho un recorrido de 925 kilómetros y batido así todos los *records* de la navegación aérea.

Difícil es describir el entusiasmo que reina en toda la ciudad. Una multitud enorme se dirige á la llanura Tempelhof, donde 400 soldados del Parque de Aerostación están preparados para recoger el globo.

El Kaiser, acompañado del Príncipe heredero y los Príncipes Alberto y Eithel Federico, numerosos miembros de la Familia Imperial y una brillante representación civil y militar, han marchado también á Tempelhof para recibir al conde de Zeppelin.

ITALIA

El embajador de Francia en Roma señor Barreré, ha entregado á la Asociación de la Cruz Roja italiana 303.887 francos para las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Esta cantidad representa la mitad del resto de las cantidades que fueron ingresados en la suscripción nacional abierta en Francia después de la catástrofe italiana.

LOS FOROS

VII.—Los verdaderos víctimas de la redención forzosa

En los preámbulos de leyes ó proyectos de ley de redención, como en infinitas empresas, desde que al Rey le hicieron decir que el foro es cosa de feudo y señorial, y de terrenos conquistados y de terrenos improductivos que tienen valor únicamente gracias al sudor del forero, estas falsedades se han repetido con tanta insistencia, como cuidado se ha tenido en ocultar hasta la existencia de las escrituras del foro temporal, de las cuales una sola, repitámoslo, basta para desbaratar esos cuentos. En tales preámbulos nada se dice de las huertas, viñas, prados, casas y molinos aforados por personas de posición modesta. Toda la propiedad aforada pertenecía, según tales textos, á señores de horca y cuchillo, ó poco meños, muy poco respetables.

Con los siglos y el sistema de las vinculaciones, lo hemos dicho también, y mayorazgos habían venido á reunirse en un cierto número de casas principales no todos los foros, ni mucho menos, pero si grandes masas de pequeños foros.

Muchos foros tenían; pero los más de los foros no eran de Alba, Lemus, Andrade, Altamira, Castelar, Camarasa, Rubianes, Villanueva y otras.

De todos modos, llegaron las leyes desvinculadoras que destruyeron los mayorazgos y sometieron todos los bienes exvinculados á la ley común; quedaron sus dueños en libertad de venderlos. La ley que rige los testamentos y reparto de herencias y aquella libertad y las inevitables sorpresas de la vida han ocasionado la venta de infinitas propiedades que fueron vinculadas.

Nada dicen los preámbulos de ley de redención de tan grave suceso como el de la desvinculación, ni de su influencia sobre la propiedad aforada privada, nada dicen, lo sabéis, de la influencia y efectos de la desamortización, ni hablan de la ley de 1937 y de la conversión en redimibles de tantos foros.

Por supuesto, jamás menciona un redentorista la solución Portugal.

Parece increible.

Pero es así. Los efectos de la desvinculación aún no se han tocado todos. Aún existen personas jóvenes como el marqués de la Torrecilla y otros que disfrutan el medio vínculo reservado al inmediato sucesor. El marqués de la Vega de Armijo y de Mos acaba de morir sin poder disponer de toda su fortuna por tener legalmente sucesor vincular. Aun no ha sido completa la dispersión de los bienes de las casas que fueron señoriales y vinculares. Repartidas y vencidas han sido al por menor, las haciendas de muchas de aquellas y hoy es ya absurdo hablar de derechos, señoriales y feudales. Muchas casas señoriales que fueron ricas son pobres y sus bienes hoy los poseen compradores cuyos abuelos y padres fueron hijos del pueblo. Muchas antiguas casas, obligadas por necesidades testamentarias ú otras, han vendido sus propiedades aforadas y sus derechos de foro en parte ó en totalidad. Así han sido vendidos muchos y muchos miles de foros de arrendamiento.

Los compradores de esa propiedad ¿habrán adquirido todos los derechos que tenían los dueños vendedores de la propiedad aforada que fué vinculada?

A eso iba. Estos compradores de sus derechos vendidos al por menor, como queda dicho, son muy numerosos y su derecho tan respetable como el de su causahabiente, puesto que es el mismo.

Estos compradores de propiedad aforada á foro civil temporal, ¿no son dueños de ambos dominios de las fincas aforadas que han comprado?

Ciertamente así es. En efecto, no han comprado (cualesquiera que haya sido el precio de la compra), renta foral como la que compraron los que adquirieron foros de procedencia eclesiástica y monacal; han adquirido todo el derecho completo é íntegro del vendedor; han comprado el dominio directo y el dominio útil de fincas arrendadas á foro temporal.

Y naturalmente están pendientes de la prometida solución de la Real Provisión.

Claro está; y dentro de la constitución que nos rige la solución no podría ser más que muy parecida é idéntica á la que solucione la cuestión en Portugal: ó una expropiación por causa de utilidad pública.

Por consiguiente, ya no se trata de derechos de señores y de grande. Están en juego derechos de infinitas personas en muchos casos de modestísima genealogía y posición, cuyos padres adquirieron algún dinero trabajando mucho, ó emigrando á Ultramar, ó que por sí á fuerza de industria y trabajo han adquirido alguna fortuna en América ó en España.

Y estos numerosísimos compradores de propiedad aforada procedente de casas antiguas, son también electores.

Electores á quienes leyes como las de la redención forzosa privarían de esperanzas y de derechos muy legítimamente adquiridos. Además esa ley no puede prosperar porque sería anticonstitucional.

¿Anticonstitucional? Ya lo habéi sindicado.

Sí. Por cima de la ley que pueden elaborar en Cortes está la ley fundamental del Estado que limita las demasías del Poder ejecutivo y del Poder legislativo y de la Realeza. Determina esa ley los dere-

(c) Ministerio de Cultura 2005

chos de los ciudadanos. La constitución dispone que á ningún español podrá imponérsele la pérdida ó la disminución de sus derechos de propiedad, sin previa declaración justificada de utilidad pública y sin previa indemnización, como ya lo hemos indicado.

Los dueños primitivos y compradores de propiedad aforada temporalmente, son dueños de los dominios: del útil y del directo. En virtud de contrato, arrendaron el aprovechamiento de la cosa.

Convertir sus arrendamientos en redimibles, sería alterar los contratos sin su consentimiento; sería privarles del dominio útil de las fincas aforadas; sería disminuir sus derechos, mermar sus intereses y quitarles la legítima y fundada esperanza de volver á disponer de las fincas arrendadas á foro por tiempo fijo, preciso, que ya está cumplido.

Y tenéis mil veces razón, esto no puede hacerse sin previa declaración de ser esta conversión de arrendamientos en especie de censos, de utilidad pública, y sin previa indemnización.

De modo que el aforante, ó aquél que ha comprado sus derechos á éste tiene éstos protegidos por la ley y por la Constitución. Una ley de redención, tal cual se ha propuesto, dando por supuesto que ya es un hecho, que es como un censo aquello que se quiere convertir en tal, es un intento de despojo, intento solapado, pero anticonstitucional, de despojo que no puede prosperar, y que si por inconcebible sorpresa prosperase, se anularía como se anuló la ley de redención de 1875. Así en Francia hubo que dar mil millones á los despojados emigrados para compensación de un despojo revolucionario.

Poco importa que la redención sea á un tipo de capitalización más ó menos bajo; con ser redención, es antilegal é injusta; con ser forzosa en favor de uno que no tiene ningún derecho, contra otro que los tiene todos, es odiosa; así lo veo yo claramente también ahora.

Los mil millones de los emigrados, que así se llamaron, fueron una compensación cara para la nación é insuficiente, pero fué compensación, como lo ha sido, y también insuficiente, la que asignó al clero una dotación después de haber sido despojados la Iglesia y los conventos de sus propiedades aforadas ó no. Despojar á los dueños de propiedad aforada, sin compensación, sería una injusticia que tarde ó temprano, si fuese posible este absurdo é injustificado atropello, tendría que ser compensada por la honradez de la Nación, resultando por tanto, para ésta un perjuicio; ó se mantendría un estado de protesta y descontento que no conviene.

MARQUÉS DE CAMARASA.

POR GALICIA

CORUÑA

En Narón ha ocurrido un desgraciado suceso.

Felipe Anestareche, de 19 años, carpintero, se hallaba arreglando un caballo para dirigirse á la feria.

El animal se resistía á salir de la cuadra, y al darle un palo para obligarlo, recibió tan tremenda coz en el pecho, que el infeliz Felipe quedó muerto en el acto.

El desgraciado muchacho era el sostén de su madre. Su padre se trasladó á Cuba, abandonándoles.

—

Ayer fué á la Coruña á bordo del remolcador *Antelo*, el comandante general del Ferrol, Sr. Marqués de Arellano.

El viaje tuvo por objeto acompañar á su esposa é hijas, que embarcaron ayer tarde en el trasatlántico *Ciudad de Cádiz* dirigiéndose á Cádiz, con objeto de pasar una temporada.

—

En la tarde de anteayer, hallándose sentado en los tinglados de la aduana, el niño de ocho años Marcial Cheda Magallar, se le acercó un mozalbete de unos 18 llamado Manuel Iglesias Méndez, alias *Seterremendos*, el cual, y sin mediar palabra alguna le infirió un corte en la pierna derecha, dándose después á la fuga. El herido fué curado en la Casa de Socorro. El hecho fué denunciado al Juzgado municipal.

—

Antonio Piñón, expolicía, que acusó de terrorista al desgraciado Clodoaldo Ulloa, ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo que se le entreguen las 6.000 pesetas que las entidades comerciales de La Coruña ofrecieron á quien descubriese á los autores de los petardos que estallaron el año último.

Quizá se reunan estos días los elementos interesados en el ofrecimiento aludido, y acaso acuerden declarar desierto el premio, ya que el tal Piñón no es acreedor á la cantidad que tardíamente reclama.

—

Salió de la Coruña la primera expedición de peregrinos del Arciprestazgo de Faro.

Van en el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Desde Villagarcía seguirán á Santiago en el tren de las 8'30 y á las 11 harán su entrada en Santiago.

Son 32 los convecinos que embarcaron en el *Ciudad de Cádiz*. Al frente de ellos va el párroco de San Jorge D. Víctor Cortiella, organizador de la peregrinación.

FERROL

Un conocido joven, empleado en un centro oficial, intentó matar á su novia por celos, disparándole un tiro de revólver, sin que por fortuna lograse herirla.

Al verla caer presa de un síncope, huyó por creer que la había matado, presentándose en la cárcel.

—

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento quedarán acordados los festejos con que el Municipio obsequiará al ministro de Marina en su visita al Ferrol.

Entusiastas elementos propónense organizar un acto colectivo, al cual concurrirán todos los elementos de la vida local, acto que consistirá en una manifestación y desfile ante el domicilio donde se aloje el general Ferrándiz.

Uno de estos días se reunirá de nuevo la Cámara de Comercio, para acordar en definitiva, los festejos con que ha de agasajar al ilustre jefe de la marina.

Muchos edificios reproducirán las brillantes iluminaciones eléctricas que lucieron la noche que se recibió la noticia de la adjudicación del concurso de escuadra.

A la llegada del ministro se dispararán multitud de fuegos y toda la población será engalanada.

Celebrarán una reunión los elementos conservadores para ponerse de acuerdo respecto á lo que haya de hacerse para contribuir á la general demostración de gratitud.

—

Durante el mes que finalizó anteayer, entraron en el puerto 50 vapores, de los cuales fueron ingleses 9.

Se recaudaron en la aduana 17.878'02 pesetas, de éstas 12.230 en oro.

Se registraron 30 defunciones.

SANTIAGO

Se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Villar de Barrio.

Tiene el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 26 de Junio.

—

El Cabildo Catedral estudia la manera de iluminar la torre del reloj.

También parece que se decide á preparar una buena iluminación del abside, comprendiendo la Puerta Santa.

PONTEVEDRA

En la tarde de anteayer ha descargado sobre la ciudad una fuerte tormenta precedida de algunos aguaceros y un fuerte viento huracanado.

Esto no obstante no ha impedido que una gran parte del pueblo se trasladase en el tranvía y numerosos coches á la inmediata perroquia de Lourizán donde se celebraba la fiesta de los Placeres.

—

El sábado se verificó en el Gobierno civil la subasta de los servicios de fonda y hospedería del lazareto de San Simón, durante cinco años.

No hubo más postor que D. Joaquín Rodríguez, dueño del Hotel Universal de Vigo, al cual fué adjudicada.

El Sr. Rodríguez percibirá como indemnización 1.500 pesetas anuales y tendrá que prestar una fianza de 10.000 pesetas.

—

Ha ingresado en el Hospital un sujeto, que desde hace algún tiempo reside en Pontevedra, y que se dedica á tocar la guitarra en las *tascas*, á quien habían herido en una taberna de los Placeres.

La herida se abre en la espalda, de arriba abajo, entre el 2.° y 3.° espacio intercostal izquierdo, é interesó el pulmón del mismo lado.

El estado del herido es grave.

El Juzgado entiende en el asunto.

—

En el ministerio de Fomento se han celebrado las siguientes subastas de acopios de materiales para carreteras.

De la carretera de Chapa á Carril adjudicada á D. José Alfonsín Varela en 15.780 pesetas.

De la carretera de Coruña á Pontevedra, adjudicada á D. José Bugallo en 11.923 pesetas.

—

En la feligresía de Bico (Paredes de Cousa), de la vecina frontera, está haciendo gran mortalidad entre los niños la viruela.

—

Las cantidades recaudadas hasta ahora por la Comisión provincial de propaganda constituída en Pontevedra para el monumento á los héroes del Puente San Payo, asciende á 4.370'95 pesetas.

VIGO

El pueblo de Vigo se dispone á levantar un monumento á los héroes de la independencia.

Inicia el Ayuntamiento la suscripción con diez mil pesetas.

Se encargará de la obra el reputado escultor Sr. Pola, encargado también del monumento de Pontevedra.

—

Días pasados se dejó sentir una imponente tormenta cayendo chispas en las casas de D. Ramón Arbones, D. Adolfo Sobrino y D. Joaquín Buch, destrozando en esta última la chimenea.

—

El presidente del Círculo Mercantil de Vigo, envió el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Fomento y al presidente del Senado.

«Este Círculo Mercantil Industrial encarece V. E. se incluya el maíz en la desgravación total del impuesto de trasporte á que se refiere el art. 18 de la Ley de protección á la Marina mercante, lo que beneficiará grandemente á la población rural de Galicia.»

TUY

Han contraído matrimonio la señorita María Gómez Barros y D. Lorenzo Rey.

—

Ha sido nombrado notario eclesiástico del Partido de Tuy el perito agrimensor de Goyán D. Manuel Fernández.

VILLAGARCIA

La Aduana de Villagarcía-Carril ha recaudado durante el pasado mes de Mayo las siguientes cantidades.

En oro 25.000 pesetas.

En moneda corriente, 8.175'53 pesetas,

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 2 de Junio

Madrid 2-20'5

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, en la que intervienen varios oradores.

A última hora apruébase el proyecto de Comunicaciones marítimas.

A continuación reunióse el Senado en sesiones, nombrándose la comisión encargada de dictaminar el proyecto de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

Dicha Comisión una vez elegida reunióse, dictaminando sin dilación el proyecto.

Seguidamente la Cámara acuerda declarar urgente la discusión del mencionado proyecto.

Esta discusión comenzará mañana.

CONGRESO

Sesión de ayer, 2 de Junio

A la hora de costumbre comienza la sesión.

Los ministeriales pidieron votación nominal para la aprobación del acta.

El diputado solidario, Sr. Rodes ocúpase de los sucesos que en Betanzos promovieron las Sociedades de labradores y de las medidas adoptadas por el Cobierno para poner coto á los desmanes de los asociados.

El Sr. Rodes cree injustificados los alardes de fuerzas, y exagerados los informes relativos á los sucesos ocurridos en aquella comarca.

Refiriéndose al juez Instructor especial, califícalo de parcial.

Contéstanle les Sres. **Figueroa**, y **La Cierva**, justificando las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno, para asegurar el orden y defender á los propietarios amenazados.

El Sr. **Portela**, ocupóse de los foros y con este motivo dirigió acerbas censuras al caciquismo dominante en Galicia.

Los términos en que se expresa el Sr. Portela, motivan una enérgica interrupción del diputado de la mayoría, Sr. **Seoane**, promoviéndose un violento incidente que corta la presidencia.

Continúa el Sr. Portela su dircurso tratando de la campaña solidaria en Galicia, refiriéndose á la cual, afirma que son inútiles cuantos esfuerzos haga por ganar prosélitos en esa región.

El Congreso reunióse en secciones.

Continúa el debate acerca del mensaje que los republicanos dirigieron á la Cámara, pidiendo se declare la vacante producida por la renuncia del señor Morote.

Interviene el Sr. **Nougués**, manifestando que el verdadero motivo de la oposición del Gobierno á la declaración de la vacante, es el miedo de perder la elección, y más aún el temor de un triunfo de los republicanos.

Contestóle el Sr. **La Cierva** negando la afirmación y los juicios expuestos por el diputado republicano.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus respectivas manifestaciones.

El Sr. **Soriano**, interrumpe frecuentemente al Sr. La Cierva haciendo caso omiso de los campanillazos con que intenta restablecer el orden el Presidente.

Moret y López Domínguez

Una conferencia

Antes de Comenzar la sesión de hoy en el Senado, reuniéronse los señores Moret y López Domínguez, celebrando una conferencia, en la que acordaron no oponerse á la declaración de urgencia de la discusión del proyecto de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

El estado del Rey

Restablecimiento

Hállase restablecido D. Alfonso de las lesiones que se causó al caerse del caballo que montaba jugando al polo.

Hoy volvió á tomar parte en una partida de polo.

La recaudación

Aumento en los ingresos

Según datos oficiales, la recaudación obtenida en el mes de Mayo, próximo pasado, acusa un exceso de 328.717 pesetas, sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Libro interesante

Situación del Tesoro

A fines de Junio publicaráse un libro, interesantísimo, en que se insertarán los datos relativos á la situación del Tesoro, desde el año de 1891, hasta comienzo del actual.

Reforma de Correos y Telégrafos

Lo que dicen los ministros

Madrid 3-2'20.

El Sr. Groizard opinaba que debía aplazarse la discusión de las reformas de Correos y Telégrafos, fundándose en que por falta de dinero no podrán implantarse hasta primero de año que rija el nuevo presupuesto.

El Sr. Besada es partidario del aplazamiento hasta que se aprueben los proyectos de Hacienda.

El Sr. Maura no está conforme, y dice: que las reformas deben aprobarse ahora, aun cuando no se implanten hasta el año que viene.

Convencidos los Sres. Groizard y Besada, así quedó acordado.

Ley de reclutamiento

Lo que tardará en discutirse

El Sr. La Cierva conferenció con el Sr, Dato, y díjole, que en el Senado tardará en discutirse la ley de reclutamiento unos ocho días.

Comunicándoselo á Canalejas y á Azcárate no les parece bien este tiempo para su discusión.

En el Congreso

Las discusiones

Mañana (hoy) continuará en el Congreso la interpelación de los republicanos, interviniendo los Sres. Soriano y Azzati.

También discutiráse en el actual Congreso la interpelación sobre azúcares.

El Sr. Moret

Cambio de actitud

Han dicho caracterizados liberales que el Sr. Moret estaba resuelto á desentenderse de determinadas tendencias, realizando actos de soberana jefatura sobre los liberales partidarios de ellas.

Trazará un programa de ideas perfectamente definidas, ya pronunciando un discurso entre sus amigos políticos, ó en un mitin, donde manifieste sus resueltos propósitos.

(Ultima hora)

Varias noticias

Ley de reclutamiento

Madrid 3-3'40.

Definitivamente se discutirá hoy en el Congreso la ley de reclutamiento.

Un empréstito de cien millones

Los Sres. López Domínguez, y otros, presentaron en el Senado una proposición pidiendo se autorice un empréstito de cien millones con destino á servicios sanitarios y de instrucción.

Defenderá esta proposición el exministro liberal D. Amalio Jimeno.

Víctimas en una mina

En Oviedo, en la Mosquitera, han perecido por el fuego grisú cinco mineros, resultando, además, otros dos con heridas de consideración.

El Rey á Santiago

Dícese llevará el Rey á Santiago el Príncipe de Asturias, cuando baya á las fiestas del Apóstol.

Juegos florales en Salamanca

El Sr. Moret aceptó el encargo de ser mantenedor en los Juegos florales de Salamanca.

Más del Senado

Alcanzó en el Senado la discusión de la ley de Comunicaciones marítimas.

Dictamen de Correos y Telégrafos

Al dictamen de las reformas de Correos y Telégrafos se han presentado cuatro enmiendas.

El Rey restablecido

Su Majestad el Rey está mejorado del golpe.

Hoy presidirá el Consejo.

Crisis parcial

El Sr. Allende Salazar insiste en dejar la cartera, en vista de lo que el Sr. Maura se halla resuelto á plantear la crisis entrando los Sres. Bugallal y Ugarte en el nuevo ministerio.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'05
Diferentes séries.	88 30
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'90

Acciones

Banco de España. . . .	463'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	405'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	291'00
Azucareras preferentes . .	105'50
id. ordinarias. . .	38'00
id. obligaciones. .	00'00

Cambios

París vista (francos. . . .	11'10
Londres vista (libras). . .	27'95

El sport del ayuno

Al célebre ayunador Lucci, que hace poco se retiró definitivamente á Italia, le ha salido una terrible competidora. Se llama la señora Serval y tiene treinta y ocho años.

En los cinco años últimos, ha hecho 20 ayunos públicos de cuatro semanas. Mientras ayuna, sólo toma la quinta parte de una botella de agua mineral al día.

El doctor Rutimayer la ha sometido á interesantes experiencias fisiológicas. Así ha observado que los sufrimientos de la Serval son insignificantes. Tiene, durante veinticuatro horas, del onceno al duodécimo día, ligeras alteraciones, que luego desaparecen por completo. El cuerpo pierde de 6 á 7 kilos de peso; pero, apenas terminado el ayuno, presto vuelve á la cifra normal. Aunque la cara palidece mucho, el estómago no se debilita y la ayunadora goza de cabal salud.

Y lo que da á esta mujer extraordinaria gran preponderancia sobre Succi es que éste ayunaba por codicia y ella ayuna por gusto.

La señora Selval, en efecto, hállase en una brillante posición metálica, que le permitiría comer mucho y bien.

Es un sport como otro cualquiera.

LOS PARAFERNALES

Son los parafernales aquellos bienes del dominio de la mujer, cuya administración conserva durante el matrimonio por no habérsela entregado al marido.

Consecuente la ley con esto, advierte al marido que no podrá entablar *acciones de ninguna clase* respecto á estos bienes parafernales, sin la intervención ó el consentimiento de la mujer.

La consecuencia es natural y legítima: luego en los bienes parafernales no podrá ser demandado el marido sin la intervención ó el consentimiento de la mujer.

Mas, como la lógica tiene sus excepciones, y á la manera que decía el ilustre y sabio y santo Dr. Fernández Sánchez, loor y víctor de la Escuela Compostelana, «que la literatura de la curia no tenía gramática ni diccionario,» así también las leyes no obedecen á las de la lógica y del sentido común.

Por esto en un pleito en que se demandaba á un marido por acción negatoria de servidumbre en bienes parafernales de su mujer, alegó el demandado su impersonalidad, diciendo que se entendiesen con la dueña de los bienes, con su mujer.

El Supremo dice: que no admite tal excepción, porque los bienes los poseen marido y mujer durante la sociedad conyugal, y á estos bienes afecta la acción negatoria.

Cualquier día un marido previsor se atreve á repetir la excepción, que ya rechazó el supremo en esta sentencia; porque aquí ya no hay el principio de *in dubis libertas*, sinó lo que decía Pilatos:

Lo escrito, escrito está.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El turismo, fuente de riqueza.

Los turistas que visitan la Francia, gastan allí unos 500 millones de duros al año. Esta cifra representa más de 15 duros por habitante; mientras que en la cifra total de exportación del comercio y la industria, solo representan unos 25 por habitante.

A Italia, se calcula que le rinde el turismo unos 100 millones de duros. Los turistas no solo dejan dinero, sino que contribuyen á animar el país, y á mejorar las condiciones de vida. Por ejemplo: Londres, que hace diez años era la ciudad que tenía las peores fondas, se ha visto obligada, por la invasión de extranjeros, á construir más de una docena de hoteles de lo mejor del mundo.

En 6.000.000 de duros se calcula lo que anualmente gastan los turistas en Egipto.

Antes, eran los ingleses los que mayor contingente daban al turismo; hoy los yanquis los superan en su número y dinero, y los franceses van entrando en la competencia, aunque gastando poco. El automovilismo es causa del aumento del turismo en Francia. Las magníficas carreteras de

(c) Ministerio de Cultura 2005

la República vienen á costearse por sí solas á causa de la gran cantidad de oro que los automovilistas dejan anualmente en el país.

Este año hubo en ciertos días 8.000 excursiones en automóvil. Los gastos de los automovilistas representan la cantidad de 35 millones de duros.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1880. Durante los últimos veinte años ha subido el número de hoteles de 1.080 á 2.000. El año pasado, desde el mes de Mayo hasta Noviembre, pasaron por Lucerna 186.227 turisras, cuyos gastos ascendieron á 11.200.000 duros, ó sea 345 duros por habitante de Lucerna. Los 400.000 turistas que en 1906 visitaron á Suiza, se calcula que gastaron 31.000.000 de duros, ó sea unos 10 por suizo.

Cada año visitan el país noruego unos 200.000 turistas, que hacen gastos por valor de unos 30.000.000 de duros.

Estas son las lecciones que debieran tener presentes nuestros Gobiernos, nuestros Ayuntamientos y nuestros fondistas.

EN LA AUDIENCIA

Se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Becerreá, por el delito de incendio, contra Manuel Lemos y otro.

El Ministerio fiscal después del examen de pruebas, retiró la acusación contra los procesados.

—

Por la misma se dictó sentencia absolutoria en dos causas incoadas en el Juzgado de Villalba, por los delitos de daños, contra Isabel Villares Bello y Francisco Pardo Vieito respectivamente.

—

Igualmente dictó sentencia en otra causa procedente del Juzgado de Villalba, por el delito de lesiones, contra José Andrés Martínez Novo, á quien se le impuso la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 60 pesetas de indemnización y pago de la mitad de las costas procesales.

—

También dictó sentencia en otra causa incoada en el mismo Juzgado por el delito de lesiones contra Jesús María Gómez Silvarrey (a) *Vilanova*, al que se condenó á la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 80 pesetas, al lesionado y al pago de la mitad de las costas procesales.

LUGO

El Sr. Presidente de la Diputación, nuestro particular amigo D. Manuel Pérez Batallón, en atento B. L. M. nos pide la inserción de la lista de los señores que contribuyen á la suscripción para ofrecer un obsequio al obispo electo de Burgo de Osma, Sr. Lago, lo que hacemos con gusto.

⁂

Ha sido multada con 10 pesetas, Carmen Hortas González, por dedicarse á dar hospedaje sin estar autorizada, omitiendo el parte á la Inspección de vigilancia del movimiento de viajeros.

⁂

Fué detenido el conocido carterista Enrique Morado Caldevilla, natural de Santiago, é ingresó en la cárcel á sufrir quincena.

Este individuo estuvo procesado varias veces, y una de ellas, por robo cometido en la casa ayuntamiento de Boeu, Pontevedra.

⁂

Ayer se encargó de la Alcaldía el Alcalde propietario D. Rodrigo de la Peña y García.

⁂

Cumpliendo lo prevenido en la ley municipal, desde hoy queda expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento, un expediente de transferencia de crédito ultimado para realizar las obras necesarias para la colocación de la estufa de desinfección adquirida por nuestro municipio.

⁂

Nuestro estimado amigo y antiguo convecino el capitán de la Guardia civil, don Manuel Díaz Mazoy, ha sido destinado á la comandancia de Orense.

⁂

Por Real orden se ha dispuesto:

Que se convoque á exámenes públicos para el ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil.

Que los aspirantes habrán de reunir las condiciones que determina el artículo 73 del citado reglamento.

Que los exámenes tengan lugar en Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Santiago de Galicia.

Que los programas de preguntas sean los mismos de los exámenes anteriores, con las modificaciones que requiera el referente á la legislación sanitaria, en consecuencia del convenio sanitario internacional de París de 1903.

Que demuestren sus conocimientos en el idioma francés.

⁂

El director de Correos y Telégrafos tiene en proyecto un estudio que tiende á facilitar las comunicaciones.

Se trata de ver la manera de dotar á todas las casillas de peones camineros de España de aparatos telefónicos, con objeto de que sea posible comunicar en el acto cualquiera avería que ocurra en las líneas telegráficas ó cualquier accidente que tenga lugar en las carreteras.

El número de casillas que existe en España es próximamente de unas 10.000, y á los peones se les concederá el carácter de celadores de línea.

⁂

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido cartas de ruego y encargo á los Prelados para que se dignen elevar preces por el feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina.

⁂

Hállase en Lugo nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Almagro D. Ramón Alvarado Osorio.

Sea bienvenido.

⁂

El término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 11'56 por 100.

⁂

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el diputado provincial por Becerreá-Fonsagrada, D. Manuel Díaz y Díaz, que se encuentra desde ayer entre nosotros.

⁂

Han sido desestimados los recursos de alzada interpuesto ante el Ministerio de Fomento por los Ayuntamientos de Barreiros, Castroverde, Caurel, Cervo, Meira, Pastoriza, Pol, Quiroga, Riotorto, Trabada y Villaodrid, contra el acuerdo de la Diputación aprobando el reparto girado por contingente á los Ayuntamientos para con su importe cubrir las atenciones del presupuesto provincial del año 1909.

⁂

En las oficinas de Obras públicas, de esta capital, se halla expuesto al público un proyecto presentado por D. Andrés Canoura, vecino de Ferreira del Valle de Oro, solicitando derivar 250 litros de agua por segundo, del río Canedo, en la parroquia de Santa Cruz.

⁂

El *Boletín Oficial* de ayer, publica una relación de los propietarios á quienes interesa la expropiación de las fincas que han de ocuparse con motivo de la carretera de Villalba á Meira; trozos 1.° y 2.°

⁂

Hállase vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Abadín.

⁂

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el 31 de Mayo pasado, han resultado premiados con 300 pesetas, los números 3.827, 11.767, 13.431, 13.432, 15.550 y 17.411, vendidos por la administración de esta capital.

⁂

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan á precios muy baratos en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

—

Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

—

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los santos mártires Pablo, Claudio y Dionisio, en Constantinopla; los cuales, con Luciliano, hecho cristiano después de haber sido sacerdote de los ídolos, fueron echados en un horno encendido, pero, sobreviniendo una lluvia se apagaron las llamas y salieron todos sin recibir lesión.

Santa Paula.

San Isaac.

San Cecilio.

En honor del Sr. Lago

Lista de los señores que contribuyen á la suscripción abierta en esta Diócesis para ofrecer un obsequio al señor D. Manuel Lago González, Obispo electo de Burgo de Osma.

Sres. D.	Pesetas
Comunidad de PP. Franciscanos.	10 —
Francisco Verín.	2 —
Purificación Vez y Serantes.	5 —
Juana Varela, Viuda de Rey.	5 —
Antonio Paz Gayoso.	5 —
Manuel Souto.	1 —
Herminia Pascual.	2 —
Miguel Parrilla.	2 —
Antonio Milán.	2 —
Un ciudadano.	1 —
José Delgado.	5 —
Argimiro Fernández.	0 25
Pedro Calvo Camina.	2 50
Aurora Senra.	5 —
José Castro González.	2 50
TOTAL.	50 25

Continuará.

Tip. de **El Progreso**, Manuel Becerra, 6

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la Farmacia del Sr. Pedrosa, Santo Domingo, 2, Lugo.

Venta de una casa

Se vende la casa uúmero 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convencereis.

Dirigirse á **SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.**

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales *se haeen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.*

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un *instrumental rigurosamente desinfectado* y cuenta con la cooperación del *Señor D. Eloy Pedreira,* **Odontólogo,** *Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.*

Nueva "Funeraria Moderna,,
A CARGO DE
Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

—

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construídas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

LUGO

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa situada en la rinconada de Santo Domingo y señalada con el número 4.

Informarán del precio y condiciones en dicha casa.

VENTA

Se hace por los albaceas del Presbítero Sr. Fernández Somoza, de las casas números 45 y 47 de la calle de San Roque, con su patio y jardín.

El remate tendrá efecto á las doce del 19 de Junio próximo, en el despacho del procurador López Leal, San Roque, 13.

VENTA

Se efectuará á voluntad de su dueño el día 25 del corriente mes de Mayo á las 12 horas de su mañana y en la Notaría de D. Cándido López Rúa, quien informará de las condiciones, titulación y precio de la subasta de una casa sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de dos pisos, planta baja y sotabanco y señalada con el n.° 25.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.° de Enero de 1909, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media id.

Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, á las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.
Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.
Ascendente de Coruña, á las 11'15.
Mixto de Madrid, á las 6'15.
Mixto de Coruña, á las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30
Ascendente para Madrid, á las 10'30.
Mixto para la Coruña, á las 5.
Mixto para Madrid, á las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.° 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.
De Villalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 16.
De Chantada á Lugo, llega á las 9'50.
Administración: Ronda de Castilla, n.° 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELECTROTERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas:

Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.--Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antíguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los **Rayos X,** el **Localizador de Belot** y **Efluvios de alta frecuencia.**

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

CAFÉ ESPAÑOL

Se expenden Helados y Refrescos

(c) Ministerio de Cultura 2005

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado. Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA GRAN FUNERARIA DE SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE

Calle de San Pedro, núm. 34

(Frente á la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad del caso, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social)	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social)	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social)	100.000.000 id.
Total de capital social	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituído el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra *A*, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo.

Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15.--LUGO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el **privilegiado** método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo,** con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: **CARMEN, 38, primero, BARCELONA.**

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio,** poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las **privilegiadas especialidades Ramon,** y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosáicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la subscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

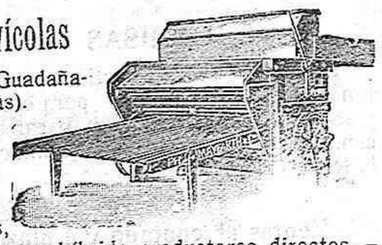

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajeras, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 »
Idem, un año	16 »
Ultramar y extranjero	9 »

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

(c) Ministerio de Cultura 2005